

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS PARA EL CURSO 2023/2024

Denominación del Centro: CPR INF-PRI-SEC LAGOMAR

Código: 28050173

Centros que imparten Educación Primaria. Autorizado o solicitado para el próximo curso:

Tipo de jornada: JORNADA PARTIDA / CONTINUA Horario lectivo: -de 09:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00
-de 08:00 a 14:00 h.

Circunstancias/requisitos aprobados por el centro para el criterio complementario de admisión

CIRCUNSTANCIAS / REQUISITOS	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA NECESARIA
1 Alumnado matriculado en Inf. 2-3 años (ciclo I) durante el curso académico 2022-2023	Certificado de escolaridad del alumno (curso académico 2022/2023) emitido por el Colegio Cooperativa Lagomar.
2 Hermano matriculado en Ed. Infantil (ciclo I) para el curso 2023-2024.	Certificado emitido por el Centro justificando asistencia del hermano/a en el año académico 2023-2024.
3 Hermano matriculado en Bachillerato en el curso 2023-2024.	Certificado emitido por el Centro justificando matrícula del hermano/a en Bachillerato para el curso 2023-2024.
4 Primos matriculados en el centro en el curso actual 2022-2023.	Certificado emitido por el centro justificando asistencia de primos/as en el año académico 2022-2023.
5 Alumno/a solicitante que pidió plaza en el curso anterior (2022-2023).	Certificado emitido por el Centro justificando la solicitud de plaza del alumno/a en el curso académico 2022-2023.

Información sobre el centro: según establece la normativa reguladora del proceso de admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos, en la página web del centro se incluye la información relativa a:

- El proyecto educativo del centro.
- El plan de convivencia del centro.
- Los programas educativos, incluyendo las actividades complementarias y extraescolares, señalando las que tienen carácter habitual, los recursos y los servicios complementarios del centro que figuran en la programación general anual del curso actual, así como la información relativa a las actividades recogidas en la memoria del curso anterior.

Calendario básico de fechas a tener en cuenta para el proceso de admisión de alumnos:

13 a 26 de abril	Plazo de presentación de solicitudes para el proceso ordinario de admisión.
9 de mayo	Los centros publican listado provisional de alumnos que han solicitado el centro en primera opción
10, 11 y 12 de mayo	Plazo de reclamación a los listados de alumnos solicitantes
18 de mayo	Publicación de los listados con la puntuación provisional obtenida por los alumnos. Estos listados incluirán la resolución de las reclamaciones presentadas a los listados de alumnos solicitantes.
18, 19 y 22 de mayo	Plazo para formular reclamaciones a la lista provisional de puntuaciones.
30 de mayo	Publicación del listado de puntuaciones definitivo, una vez revisadas las posible reclamaciones.
7 de junio	Publicación de la lista de admitidos en cada centro.
Hasta el 21 de junio	Adjudicación de plaza escolar por los Servicios de apoyo a la escolarización a los alumnos no admitidos.
13 a 29 de junio	Plazo de matriculación en los centros de Educación Infantil y Primaria.
22 de junio al 7 de julio	Plazo de matriculación en los centros de Educación Secundaria

Sede del Servicio de apoyo a la escolarización (S.A.E): VALDEMORO, c/CUBA esquina con Avda. HISPANOAMERICA

Sede del Servicio de Inspección Educativa: LEGANÉS, C/MAESTRO, 19

Información general sobre el proceso de admisión: www.madrid.org/educacion/admision

Fecha y sello del centro

12 abril 2025



